



Madrid 9 de marzo de 2011

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere S.A procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Codere S.A. anuncia que, en relación con la operación comunicada al mercado como Hecho Relevante de fecha 19 de julio de 2010 (número de Registro 128.079) relativa a la adquisición del 67,3 % de determinadas sociedades del Grupo Caliente, la Comisión Federal de Competencia mexicana ha notificado con fecha 7 de marzo de 2011 la autorización para efectuar la concentración empresarial que dicha operación conlleva.

Con ello, se finaliza el procedimiento de autorizaciones administrativas necesarias para hacer plenamente efectiva la operación citada.

Atentamente,

Rafael Catalá Polo
Secretario General y del Consejo de Administración